

UNA EXTRAÑA PAREJA: LOS AMBIENTALISTAS Y EL ESTADO EN AMERICA LATINA*

Eduardo Gudynas (*)

INTRODUCCION

El movimiento ambientalista ya lleva, en América Latina, más de 20 años de denuncias, luchas y propuestas. Pero el actual contexto político de América Latina plantea nuevas y más complejas relaciones, hacia otros movimientos sociales, y hacia el Estado. Hoy, el resto de la sociedad ya no considera estos temas como exóticos. Es más, un cambio notable es que los gobiernos latinoamericanos, el menos en sus discursos, expresan la vital importancia de la crisis ecológica del continente. El contexto internacional está firmemente potenciando esta tendencia, que la conferencia de las Naciones Unidas sobre Ambiente y Desarrollo de Río de Janeiro, en 1992, fortalecerá aún más. Así, se está formando una nueva pareja, entre el Estado y los ambientalistas, lo quieran éstos o no, y se están generando nuevos diálogos entre ellos, unas veces conflictivos, pero otras veces consensuales.

El objetivo de este artículo es explorar al-

gunos aspectos de esta extraña pareja en América Latina. En primer lugar se caracteriza al movimiento ambientalista, para poder comprender su heterogeneidad interna. Seguidamente, se da un breve repaso tan sólo de aquellos nuevos aspectos de los Estados Latinoamericanos que parecen ser relevantes al tema ambiental, para finalmente considerar las interacciones que se dan entre estos dos ámbitos.

El presente análisis sigue la perspectiva de la ecología social, que recoge el estudio de las relaciones humano-ambientales desde un punto de vista integral¹. La mirada que aquí se presenta es esencialmente desde dentro del movimiento ambientalista. Por Estado aquí se manejará un amplio concepto operativo, que abarca al gobierno, y las organizaciones e instituciones en las que éste se apoya de manera más inmediata, que existe en un área geográficamente delimitada, y que mantiene un determinado orden vigente. La caracterización del movimiento ambientalista se hace seguidamente, resumiendo ideas desarrolladas con Graciela Evia².

* Este artículo ha resultado del proyecto de investigación en ecología social del ambiente y el desarrollo de CLAES; deseo agradecer los comentarios y críticas de Graciela Evia, Fernanda Rodríguez y Ricardo Rodríguez sobre diversos aspectos de este estudio, y la de los asistentes al 5to Encuentro Latino Americano sobre Sistemas Humano Ambientales (5-7 Diciembre 1991, Rosario, Argentina).

(*) Miembro del Centro Latino Americano de Eco-

logía Social (Casilla Correo 1300, 11700 Montevideo, Uruguay).

¹ Una introducción a la visión latinoamericana de la ecología social se presenta en E. Gudynas, «Ensayo de conceptualización de la ecología social: una visión latinoamericana», *Cuadernos Latinoamericanos Ecología Social*, Montevideo, No. 1, 1988, pp 3-17.

² E. Gudynas y G. Evia, «La praxis por la vida. Introducción a las metodologías de la ecología social», CIPFE, CLAES y NORDAN, Montevideo, 1991.

NUEVOS MOVIMIENTOS SOCIALES EN AMÉRICA LATINA

Se ha sostenido que los ambientalistas integran los llamados «nuevos movimientos sociales», junto con otros movimientos como el pacifista y el de los derechos humanos. Estos han cobrado mucha fuerza en América Latina, especialmente desde los años 70. Si bien poseen algunos caracteres similares a los observados en la Europa occidental, no son un fenómeno importado. Por el contrario, en su génesis han actuado factores que no estaban presentes en Europa y su constitución se corresponde a sociedades empobrecidas y subdesarrolladas; de donde resultan más similares a los movimientos que están emergiendo en la Europa del este³.

En general, los nuevos movimientos sociales son una manifestación ciudadana ante diversas formas de autoritarismo. Los casos más claros se observan con la decadencia de las dictaduras militares latinoamericanas, donde el movimiento ciudadano floreció con diversas iniciativas autónomas, desvinculadas de los partidos políticos tradicionales. El desarrollo de comités barriales, ollas populares, «caceroladas», ocupaciones de tierras y movilizaciones espontáneas, fueron producto de la autoorganización ciudadana. Así, estos movimientos apuntan a generar un nuevo tipo de persona, concibiéndola como protagonista histórica y agente de cambio. Estos movimientos no están interesados en acce-

der directamente al poder del Estado ni en suplantarlos, pero igualmente son políticos en un nuevo sentido.

EL MOVIMIENTO AMBIENTALISTA LATINOAMERICANO

Como parte inseparable de estos nuevos movimientos sociales, surgieron agrupaciones ciudadanas preocupadas por los graves problemas ambientales que se observan en América Latina. Denominamos a este movimiento como ambientalista, en un sentido amplio. En éste se integra a los ecologistas, conservacionistas, los universitarios con una militancia en estos temas, los agroecólogos, tecnólogos alternativos, antinucleares, etc.

Este movimiento no ha sido un lujo de ricos ni un capricho posmoderno, sino una reacción ante la situación de crisis socioambiental latinoamericana. Al contrario de los posmodernos, los ambientalistas rechazan las visiones ambiguas descreídas en las utopías, centradas más en las formas que en los contenidos.

En el análisis que sigue del movimiento ambientalista, se apunta a la identificación de los valores invocados, los contenidos temáticos expresados, su composición, y las prácticas que se realizan⁴.

Los valores invocados por el movimiento ambientalista son de contenido universal: armonía del ser humano con la Naturaleza, valorizaciones diversas de los ecosistemas y

³ Para una caracterización de los nuevos movimientos sociales es útil consultar a A. Gunder Frank y M. Fuentes, «Nine theses on social movements», *IFDA Dossier* 63, 1988, pp 27-44; y para América Latina a R. de la Cruz, «Encuentros y desencuentros con la democracia», *Nueva Sociedad*, 77, 1985, pp 80-88; T. Evers, «Identidades: a face oculta dos movimentos sociais», *Novos Estudos CEBRAP* 2(4), 1984, pp 11-23; y L.A. Restrepo, «Los movimientos sociales, la democracia y el socialismo», pp 13-42, en: *Sociedad civil cultura democrática* (M. Max-Neef y A. Elizalde, Eds.), CEPAAUR, Santiago de Chile, 1989.

⁴ La distinción de categorías está inspirada en C. Offe, *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*, Sistema, Madrid, 1988. En la caracterización del movimiento ambientalista latinoamericano son útiles las contribuciones de E. Gudynas, *Ética, ambiente y desarrollo en Latinoamérica*. Apuntes de Ecología,

CIPFE, Montevideo, 1989, No. 8; E. Gudynas y G. Evia, «Ambiente, práctica ecológica y participación», *Medio Ambiente*, Lima, No. 44, 1990, pp 32-37; y E. Leff, «Ecologismo y movimientos sociales», *Medio Ambiente*, Lima, No. 43, 1990, pp 17-24; y No. 44, 1990, pp 29-31. También son relevantes aspectos específicos ilustrados en D. Faber, «Imperialism and the crisis of nature in Central America», *Capitalism, Nature, Socialism*, No. 1, 1988, pp 39-45; I. Hedström (Ed.), *La situación ambiental en Centroamérica y el Caribe*, DEI, San José, 1989; J. Reyes R., «Problemática ambiental y participación en la sociedad civil: el caso Mexicano», *Cuadernos Latinoamericanos Ecología Social*, Montevideo, No. 2, 1990, pp 16-21; R. Urbáez, «Movimiento ambiental: mirada crítica al pasado y al presente», *Habitat*, Sto. Domingo, Vol. 5, Nos. 10-11, 1990, pp 20-23.

la vida, y solidaridad con lo que nos rodea. Hay una preocupación ética, y un apego estético, por las plantas, animales, y los elementos inanimados que conforman cualquier ecosistema. Se comparte así una preocupación moral y de justicia, reconociéndose que se enfrentan situaciones que se consideran injustas, y es precisamente esto uno de los motores de su organización y accionar. Se defiende la vida no humana, pero también se invocan valores profundamente humanistas, como los que se refieren a los derechos de las actuales generaciones de mejorar la calidad de sus vidas en un ambiente sano, y una preocupación por los derechos de las generaciones futuras, de que también puedan disfrutar de un planeta que albergue una Naturaleza silvestre.

Ha sido un elemento distintivo del ambientalismo latinoamericano, salvo excepciones, la vinculación entre los problemas sociales y ambientales. En general, los latinoamericanos no han sido conservacionistas a ultranza, y se han destacado por reconocer una dimensión «ecológica» en problemas tales como la pobreza, el subdesarrollo o la dependencia. Más recientemente, están revalorando elementos históricos, referentes, por un lado, a la herencia de las tradiciones indígenas, y por el otro, a los aportes hispano-lusitanos de la conquista.

Los contenidos temáticos del movimiento ambientalista se refieren a temas tales como la protección y manejo de recursos naturales y áreas silvestres, situación de algunas especies destacables de plantas o animales, impacto de las actividades humanas en el ambiente, la relación sociedad-ambiente, etc.

En cuanto a sus actores, es más que otros movimientos sociales, una manifestación pluriclasista. Una asignación a una clase social determinada no le es aplicable, y en él convergen individuos de las más variadas

extracciones. Así, participan empresarios, obreros, campesinos, y particularmente la nueva clase media (por ejemplo, estudiantes, profesionales, empleados públicos, etc.), individuos con relaciones tenués con los sistemas de producción (por ejemplo, participantes de economías informales, sean de los sectores más empobrecidos o no, etc.). Muy especialmente en América Latina, existe una fuerte y reciente vinculación con los sectores populares, los grupos más empobrecidos, organizaciones religiosas, indígenas y minorías, defensores de los derechos humanos, etc. Por ello el componente popular cobra más y más vigor.

Esta diversidad de actores y relaciones explica la heterogeneidad del movimiento. En él se encuentran los conservacionistas estrictos, los interesados en tecnologías apropiadas, agroecología, grupos antinucleares, los «ecologistas», etc. Es posible reconocer dentro de esta diversidad dos tendencias extremas que se describirán seguidamente.

ADMINISTRADORES AMBIENTALES Y CONTRAHEGEMONICOS

Desde el punto de vista de la ecología social parece más apropiado prestar atención a cuáles son los valores que se invocan. Así es posible reconocer dos puntos extremos, entre los cuales se ordenan los grupos: los administradores ambientales y los contrahegemónicos. Algunos están más cerca de un extremo que del otro, y la clasificación que sigue es sobre todo ilustrativa⁵.

Por un lado, los administradores ambientales, no cuestionan la ideología de fondo que explica los actuales estilos de desarrollo y organización social, y enfatizan las soluciones técnicas a los problemas ambientales. Por ejemplo, ante los problemas ocasionados por una fábrica, prioriza-

⁵ Existen otras clasificaciones, siendo la más conocida la de E.J. Viola, «O movimento ecológico no Brasil (1974-1986): do ambientalismo à ecopolítica». Kellogg Institute International Studies, Working Paper 93, 1987, quien reconoce ecologistas fundamentalistas, ecologistas realistas, ecocapitalistas y ecosocialistas. Sin embargo, clasificaciones de este tipo realizan

un traspaso no crítico de clasificaciones de otros países, especialmente europeos, y fallan en rescatar la originalidad del movimiento latinoamericano. Es muy útil nutrirse de los aportes teóricos de los autores norteamericanos y europeos, pero es necesario hacerlo generando aproximaciones propias de América Latina para su propio movimiento.

rán la discusión técnica de cómo reducir las emisiones contaminantes. No discutirán el papel social que cumple la fábrica. Un ejemplo típico son las grandes organizaciones conservacionistas y las filiales latinoamericanas de organizaciones conservacionistas de los EE.UU., como la Nature Conservancy.

Por otro lado, los contrahegemónicos son otro conjunto, que sí cuestionan los estilos de desarrollo actuales. Ante el mismo problema de la fábrica, estos grupos no sólo tratarán el tema de los niveles de contaminación, sino también la calidad del ambiente que se ofrece a los obreros, evaluarán la sustentabilidad ecológica y social del proceso de producción en el que está inserta la fábrica, etc. Son grupos que ven estrechas relaciones entre los problemas sociales, especialmente aquellos relacionados con la pobreza, y los problemas ambientales. Consecuentemente, apuntan a cambios profundos en la sociedad, con una importante reflexión ética, y con mayor interés en dialogar con otros grupos. Finalmente, son quienes más intensamente revaloran el papel de los proyectos utópicos.

Es un conjunto muy diverso, que incluye algunos centros y asociaciones, y una gran constelación de pequeños grupos de base. Asimismo en su seno se están desarrollando nuevas vinculaciones con otros sectores, o a su vez, reciben a nuevos militantes desde otros orígenes. Un buen ejemplo de este gran dinamismo es el caso de los «seringueiros» de la Amazonia de Brasil, que desde una militancia sindical de defensa de un estilo de vida, han asumido también la defensa del ecosistema indispensable para mantener ese estilo. Un trabajo como el de los seringueiros es ambiental, pero también político, pacifista, sindical, etc.; esto es, una nueva forma integral de aproximarse a la relación entre los seres humanos y de éstos con su ambiente.

Esta perspectiva ambiental se está expandiendo hacia otros movimientos sociales, especialmente entre las organizaciones femeninas, de educación popular, religiosas (asociadas a la teología de la liberación), campesinos, indígenas y los pacifistas y militantes de los derechos humanos.

Finalmente existe un último conjunto, que aquí denominaremos «recién llegados». Estos son otro agrupamiento heterogéneo que en fechas recientes se ha integrado al debate ambiental, pero cuya ubicación y papeles a desempeñar aún son inciertos. Los ejemplos más claros son los grandes centros académicos de investigación privada, que están abriendo proyectos o áreas ambientales (como por ejemplo, IBASE, Brasil; Fundación Mediterránea, Argentina; etc.), y las nuevas organizaciones conformadas por ex-gobernantes o funcionarios públicos.

Más allá de esta diversidad interna existe un marcado sentido de pertenencia: a pesar de las diferencias entre sus componentes, todos se reconocen a sí mismos como integrantes de un único movimiento ambiental, y existe consenso en distinguirse de otros movimientos no ambientalistas.

LA NUEVA POLITICA DE LOS AMBIENTALISTAS

El movimiento ambientalista ostenta una pretensión de legitimación en un doble sentido: sustenta nuevos marcos normativos e institucionales que apuntan a transformaciones que se extiendan a toda la sociedad, y que ésta las asuma como válidas. Pero también espera que sus prácticas también sean consideradas válidas. Todo esto hace que la práctica de los ambientalistas sea política de una nueva manera ya que no pasa por los caminos que transitan los partidos políticos tradicionales latinoamericanos. Asimismo, los objetivos globalizantes de los ambientalistas los diferencian claramente de otros movimientos sociales, con metas más circunscriptas.

Los ambientalistas apelan a un conjunto de prácticas diversas, que van desde la difusión y la divulgación, hasta manifestaciones de protesta, resistencia no-violenta, etc., algunas de ellas sumamente originales. Varias de estas prácticas no están legitimadas en el ámbito público, y no son reconocidas como aceptables por los Estados. Pero en tanto estas prácticas se apoyan en valores que son más o menos compartidos por todas las personas, si son legitimadas

por la sociedad civil y han generado así un proceso de politización no-institucionalizada. Esta es una nueva dimensión que se intercala entre las esferas de acción que usualmente han sido rotuladas como privadas y públicas. Este nuevo elemento hace que, aunque se cuestione el poder político existente en sus valores e instituciones, el movimiento no está interesado en suplantarlo ni abolirlo, sino en cuestionarlo allí donde produzca injusticias y dominación. Por ello, el movimiento ambientalista es político en un nuevo y más profundo sentido.

Esta situación no impide que muchos integrantes del movimiento tengan su propia y personal adherencia política a algún partido tradicional. Más allá de estas simpatías o militancias personales, hacia el ámbito interno del movimiento ambientalista, no existe identificación compartida con partidos políticos específicos. De la misma manera, los partidos políticos tradicionales no ven en los ambientalistas a interlocutores confiables. Finalmente algunos se han embarcado en «partidos verdes», adentrándose así en el ámbito de los mecanismos políticos tradicionales (esto se analizará más adelante).

En sus prácticas, los ambientalistas subrayan el papel de la participación, en un sentido profundo, como proceso de fortalecimiento de los sectores populares. Apuntan a desarrollar una cultura democrática donde las relaciones de poder político no pasan por la toma del poder estatal ni por su abolición. Pero sí expresan reivindicaciones sectoriales, ejerciendo presión de diversas maneras, con activismos marcados, explicitando así su condición política. Muchos de ellos están asociados a nuevas formas de sobrevivencia: colectiva, comunitaria, a escala micro (barrial, doméstica), lo que implica en diversas medidas nuevas relaciones entre las personas y de éstas con la naturaleza.

⁶ Una explicación detallada de esta visión, hasta el final de la década de los 70, se da en H.C.F. Mansilla. «Metas de desarrollo y problemas ecológicos en América Latina», *Cuadernos Sociedad Venezolana Planificación*. Nos. 150-152, 1981, pp 1-183.

⁷ Por ejemplo, en el marco de la CEPAL, es ilus-

Los ambientalistas están avanzado con mucho éxito en extender a toda la población sus preocupaciones, y cada día, sus referentes son más y más las clases populares en tanto mayoritarias en nuestras sociedades latinoamericanas. Juega en esto un papel importante la creciente conciencia pública en temas tales como la enorme diversidad de plantas y animales que alberga Latinoamérica, y la necesidad de protegerlos; los crecientes niveles de contaminación y deterioro de la calidad de vida en las grandes ciudades, etc.

En tanto el movimiento ambientalista es heterogéneo, sus prácticas son también diversas y están dirigidas a varios interlocutores. En este artículo interesan aquellas interacciones en la pareja Estado-ambientalistas, por lo que es imprescindible, como paso siguiente, considerar aspectos destacados del papel del Estado en esta arena.

EVOLUCION DE LA PERCEPCION ESTATAL DE LOS PROBLEMAS AMBIENTALES

En América Latina se han dado algunas etapas destacadas en la percepción que el Estado tiene de la problemática ambiental. En los 70 prevalecía el concepto del «desarrollo a cualquier costo» ecológico. La región era percibida como enorme, con recursos naturales casi inagotables, ecosistemas de amplia capacidad de amortiguación del impacto humano, los problemas de contaminación y extinción no se daban, y que de existir un límite al crecimiento económico, éste no era ecológico. Aun visiones progresistas de esa época, como la teoría de la dependencia, olvidaban la dimensión ambiental⁶.

En los 80 comenzó a emerger una tímida preocupación, débilmente articulada. Como ejemplo, desde la CEPAL, se apuntaba a un manejo «racional» de los recursos naturales⁷. A finales de la década hizo ex-

trativo el artículo de M. Wolfe, «Perspectivas del medio ambiente en la palestra política», pp 320-337, en: *Estilos de desarrollo y medio ambiente en la América Latina*, Fondo Cultura Económica, Lecturas, 36, 1980.

plación el tema; las palabras «desarrollo sustentable» se generalizaron, y en los principales medios de difusión mundiales aparecían reportajes y documentales sobre la Amazonia, la Antártida, etc...

En parte debido a los ambientalistas domésticos, y a la presión internacional durante los 80, todos los Estados latinoamericanos ahora reconocen la relevancia de la dimensión ambiental del desarrollo, al menos en sus discursos. Fernando Collor, el 15 de marzo de 1991, en su mensaje «Brasil: un proyecto de reconstrucción nacional» señalaba que «el crecimiento económico, esencial para poder alcanzar niveles satisfactorios de bienestar social, depende en gran parte del aprovechamiento continuo y sostenido de los recursos que provienen de la naturaleza».

Entre los más recientes aportes de la clase política está el informe sobre ambiente y desarrollo en América Latina, «Nuestra Propia Agenda», patrocinado por el Banco Interamericano de Desarrollo y el Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo, donde se redimensiona la relación crecimiento económico-desarrollo sustentable-conservación⁸.

El problema de fondo, según los políticos latinoamericanos, es que ese aprovechamiento de los recursos naturales se haga, por un lado, sin destruir, y por el otro, sus beneficios sean distribuidos más equitativamente. Junto al tema de la sustentabilidad ambiental se asocia en América Latina el de la equidad. La Comisión Económica para América Latina, recogien-

do y apoyando a los gobiernos; planteó en 1990, como el desafío para esta última década del siglo la «transformación productiva con equidad», reconociendo la necesidad del crecimiento económico, apoyado en un progreso técnico, y en una competitividad sistémica. Meses más tarde, en 1991, la CEPAL presentaba una nueva propuesta revisada; de un «desarrollo sustentable» como transformación productiva con equidad, reconociendo que «el capital natural» no es infinito. Esta propuesta sigue a la anterior, advirtiendo que no debe caerse en exageraciones ya que el desarrollo no sólo depende de sus dimensiones ambientales, y apuntando a la necesidad de metodologías para considerar ese capital natural⁹.

Este reconocimiento de la importancia del tema ambiental se da en un contexto neoliberal en América Latina. En ella la normativa esencial es una vuelta al mercado como escenario privilegiado de las relaciones entre los individuos. Es una postura reduccionista, donde el mercado se iguala con la libertad, de donde si el Estado interviene en el mercado, la libertad está amenazada. Por ello, en un pragmatismo simple, sólo un Estado pequeño puede asegurar la mayor libertad. Existe un apego por la propiedad privada, y un énfasis en la actitud personal hacia el trabajo y la familia. Esto se acompaña por la confiabilidad en un tipo particular de ciencia que alimenta el progreso económico, el que a su vez, fatalmente desencadenará el progreso social, cultural y político de nuestras sociedades¹⁰.

El Estado se reduce, abandonando secto-

⁸ Es paradójal que este informe tenga un título que hace referencia a una agenda compartida por toda América Latina, en tanto en su elaboración no existieron instancias participativas ni discusiones con las organizaciones no gubernamentales; fue llevado a adelante por organizaciones que no son netamente latinoamericanas; y los integrantes de la comisión, salvo excepciones, son políticos y ex-gobernantes y no ambientalistas; Comisión Desarrollo y Medio Ambiente de América Latina y el Caribe, *Nuestra propia Agenda*, BID-PNUD, Washington, 1990.

⁹ CEPAL, *Transformación productiva con equidad*, CEPAL, Santiago de Chile, 1990; CEPAL, *El desarrollo sustentable: transformación productiva, equidad y medio ambiente*, CEPAL, Santiago de Chile, 1991; antecedentes se pueden encontrar en obras

como CEPAL-ILPES-PNUMA, *La dimensión ambiental en la planificación del desarrollo*, GEL, Buenos Aires, 1986.

¹⁰ Diversos aspectos del nuevo Estado neoliberal latinoamericano se ilustran en BID, *Progreso económico y social en América Latina. Informe 1990*, BID, Washington, 1990; CORDES (Ed.), *Los nuevos límites del Estado*, CORDES, Quito, 1990; N. Cunill y J. Martín, *Relación gobierno central-empresas públicas en América Latina*, ILPES-CLAD, Caracas, 1988; R. Franco, «Estructura y funcionamiento del Estado en América Latina a fines de los ochenta», *Revista Paraguaya Sociología*, Vol. 25, No. 72, 1988, pp 7-33; A. Foxley, *Experimentos neoliberales en América Latina*, Fondo Cultura Económica, México, 1988; S.H. Hanke, *Privatización y desarrollo*, CINDE, México, 1989;

res; como la salud, la previsión social, energía, telecomunicaciones, etc. La descentralización estatal es en realidad una reprivatización de conflictos que el Estado no puede, no quiere, o le es muy costoso manejar (en términos de recursos financieros, humanos o de conflictividad social).

Las personas se sienten hoy desvinculadas del Estado. El ideal democrático se está reduciendo a periódicos actos plebiscitarios para elegir los equipos de políticos. Sin embargo los equipos de técnicos no son recambiados, y de todas maneras, los caminos propuestos por ellos son similares. La burocracia y la tecnocracia parecen manejar en los hechos el devenir de los gobiernos, y su rigidez las aleja del sentir cotidiano. Los rótulos políticos pierden sus significados clásicos, la gente ya no logra diferenciar entre un extremo y otro, y el rótulo liberal se abre como un paraguas que todo lo cubre. Esto produce un desconcierto generalizado en América Latina, donde derecha e izquierda políticas se confunden a la hora de las medidas concretas, y se fomenta así un desencanto político, donde la brecha con los movimientos sociales aumenta¹¹.

Se puede concluir que se está generando en la región el embrión de una política ambiental neoliberal. No es el caso examinar ahora sus semejanzas o diferencias con las políticas hoy existentes en los países industrializados, pero sí subrayar los aspectos más llamativos de lo que sucede en América Latina.

LAS CONTRADICCIONES DE LA POLÍTICA AMBIENTAL DEL ESTADO

Las secciones anteriores señalan tres hechos importantes para comprender las actuales interacciones entre ambientalistas y el Estado. Por un lado, el Estado hoy reconoce el tema ambiental como de gran importancia; en segundo lugar, esto no

implica que renuncien al crecimiento económico; y en tercer lugar, esto se da en un contexto neoliberal. Examinaremos seguidamente otros aspectos que se derivan de esa situación.

Expansión de la regulación institucionalizada

La crítica ambientalista siempre ha sido un flanco débil de los gobiernos. Aquellos han sido muy efectivos en demostrar la ineffectividad y desinterés del Estado por los temas ambientales, y el apego por patrones de crecimiento económico antes que por la conservación de recursos naturales. En muchos países el primer contaminante y explotador del ambiente es el Estado, especialmente por sus empresas públicas.

Asimismo, el Estado debe interaccionar con un movimiento ambientalista hoy mucho más organizado. Las ONGs son en muchos casos tan poderosas como algunas divisiones estatales, son más eficientes en el manejo del dinero, no están atadas por relaciones de dependencia política, y su nivel científico es elevado. En suma, poseen una autoridad y un poder en aumento que erosiona la autoridad del Estado, y en muchos casos su propia base legitimante de sustentación. Por ejemplo, cuando se critica al Estado por su incapacidad de evaluar las repercusiones ambientales de una represa, se cuestiona no sólo su capacidad técnica, sino también su incapacidad de velar adecuadamente por un bien común.

La respuesta del Estado ante esta erosión ha sido por un lado frenar esas críticas con respuestas puntuales. Pero lo más interesante es el nuevo sesgo, donde el Estado genera las reglas para que se realice esa discusión de manera de controlar. Un ámbito que era de política no institucionalizada está ahora superpuesto con otro de política institucionalizada que está siendo

F.J. Hinkelammert, *Democracia y totalitarismo*, DEI, San José, 1987; B. Kliksberg, «La reforma administrativa en América Latina. Una revisión del marco conceptual», pp 459-492, en *La teoría de la burocracia estatal* (O. Oszlak, Ed.), Paidós, Buenos Aires, 1984.

¹¹ R.P. Guimaraes, «Desarrollo con equidad. ¿Un nuevo cuento de hadas para los años 90?», *Revista Interamericana Planificación*, Vol. 23, No. 90, 1990, pp 7-76.

empujado desde los gobiernos y los partidos políticos tradicionales.

La lucha clave no reside aquí en discutir si se debe eliminar tal o cual foco de contaminación, sino en las reglas por las cuales se van a discutir éstos y todos los demás temas ambientales. El Estado, como árbitro primero, delimitará qué temas son de esa discusión, cuáles no, y los mecanismos para discutirlos. Así se están generando diversas leyes de evaluación de impacto ambiental, leyes del ambiente, códigos ambientales, etc. El Estado mismo está muchas veces más interesado en la sanción de una ley o código que en su implementación (como por ejemplo, la sanción del Código del Ambiente en el Perú, que enfrenta problemas de implementación).

En nuestros países el Estado se expande, institucionalizando lo que antes era casi exclusivamente una forma de acción política no-institucionalizada de los ambientalistas. El proceso se potencia por la presión y exigencias externas (los países industrializados, los bancos de desarrollo multilaterales, agencias, etc.), y por la presión interna que existe en cada país (el propio movimiento ambientalistas, la prensa, etc.). El resultado que hoy se insinúa es que los recursos naturales son ingresados al ámbito de la política pública institucionalizada. Es obvio que aquí participan muchos actores con muy diversos objetivos y posturas de cómo debería ser la relación de las personas con la Naturaleza.

Privatización de las políticas ambientales

Aunque sí existe esa expansión institucionalizada, alentada desde el Estado, esta tendencia coexiste con otra de privatizar gran parte de las políticas ambientales. En primera instancia esto puede resultar una interesante contradicción: por un lado, el Estado intenta expandirse para manejar el tema ambiental, pero por el otro, también intenta retraerse del manejo de ese tema. Esta contradicción expresa un mismo proceso.

En efecto, el objetivo de la expansión del Estado no es tener bajo su responsabilidad (manteniendo, administrando, subvencio-

nando, etc.) todo lo relativo al ambiente, sino que se expande para dar reglas de juego. Esto es, que lo que estaba afuera de las reglas del juego político sea ahora re-enmarcado y re-construido con «nuevas» reglas. Así los ministerios ambientales, las secretarías del ambiente, etc., se erigen como organismos de discusión política, en muchos casos cumpliendo actividades esencialmente administrativas que sirven a requisitos externos (por ejemplo, los del Banco Mundial, BID, EEC, etc.) o en la implementación de esas reglas (por ejemplo, encaminando evaluaciones de impacto ambiental, terciar entre las protestas populares ante la contaminación y las industrias contaminantes, etc.).

Estas «nuevas» reglas no son realmente nuevas, sino que son las viejas políticas estatales adaptadas y re-elaboradas para abarcar lo ambiental. De hecho, este conjunto de reglas responde a una misma lógica que está legitimando y reforzando aún más la lógica en que todas ellas se apoyan. El mercado libre, la libre competencia, el individualismo, etc., salen así más triunfantes y fortalecidos ya que se demuestra una vez más su infalibilidad: aquello que había dejado afuera, el ambiente, ahora puede ser ingresado con efectividad.

La retracción del Estado se observa en toda América Latina, privatizando algunos aspectos del control de contaminación, recurriendo a canjes de deuda externa por naturaleza administrados por ONGs, privatización de parques nacionales, uso productivo de los parques nacionales (permisos para extracción de hidrocarburos, maderas, etc.).

El nuevo conservacionismo

Otra de las consecuencias más llamativas de este proceso es la generación de una «nueva» política conservacionista. La vieja política conservacionista fue casi siempre crítica y contestataria del Estado y sus estilos de desarrollo. Los «viejos» objetivos eran proteger algunas especies en peligro de extinción, y por añadidura, proteger los recursos naturales como parte del patrimonio de la nación, y así mantener la diversidad de la vida

Como parte de la creciente heterogeneidad del discurso ambientalista, se genera una «nueva conservación» que no niega los objetivos de su predecesora, pero agrega nuevos elementos, y los énfasis están en estos últimos. Los recursos naturales son concebidos con valores potenciales (económicos, científicos, etc.), y por lo tanto un manejo adecuado de los recursos naturales es esencial para mantener en funcionamiento los actuales procesos de producción. El punto extremo de esta visión es que, en realidad, la conservación es también sujeto de la economía, no la tradicional, porque ha sido incapaz de considerarlos, sino de una nueva economía que ha internalizado todas las externalidades. Sus temas predilectos son la biodiversidad, una nueva visión sobre las áreas silvestres protegidas, la biotecnología y las agroindustrias, y los temas ambientales globales.

Aquí se cierra el círculo, ya que en tanto los recursos naturales son recursos económicos, el Estado debe necesariamente dar las reglas para regular su apropiación y uso. Un ejemplo destacado es que hoy se habla de los Parques Nacionales como «bancos de genes» (es extremadamente llamativo como ha ingresado la palabra «banco» al vocabulario conservacionista). Políticas de este tipo se alientan, en forma conjunta, por instituciones de financiamiento multilateral (como el Banco Mundial) y organizaciones ambientalistas (como el WWF)¹². En tanto un área protegida es «banco» de material silvestre, el bienestar de las comunidades locales queda en segun-

¹² El ejemplo más destacado de esta empresa conjunta es el manual sobre conservación de biodiversidad que recientemente editaron cinco organizaciones financieras y conservacionistas; J. A. McNeely y colaboradores. *Conserving the world's biological diversity*, World Bank, World Resources Institute, IUCN, Conservation International, WWF, Washington, 1990. El ejemplo más extremo de la nueva «política ambiental de mercado», en el hemisferio Norte, es T.L. Anderson y D.R. Leal, *Free market environmentalism*, Westview Press, Boulder, 1991.

¹³ Un ejemplo de esto son dos áreas protegidas en México, en Baja California y Michoacán, dedicadas a la conservación de la ballena gris y la mariposa monarca, visitadas por muchos turistas adinerados mientras la población local es extremadamente pobre; otro

do plano e incluso la presencia humana puede ser perjudicial por su potencial de «interferir» con los procesos ecológicos¹³. Los genes se han convertido en mercadería, y son comercializados (discutiéndose actualmente el manejo de patentes sobre ellos en el GATT). Se está desarrollando una nueva contabilidad que ingresa lo ambiental (refiriéndose al «capital natural», la contabilidad nacional ambiental, el PBI ambiental, etc.); en este campo la Comisión Económica para América Latina está avanzando rápidamente¹⁴.

Igualmente la política ambientalista está al servicio del crecimiento económico. El propio informe Brundtland encerraba este fantasma, cuando señala que el desarrollo sustentable debe abrir las puertas a un nuevo período de crecimiento económico. Así, los gobiernos han encontrado la manera de invocar un desarrollo sustentable «armónico con la Naturaleza», sin abandonar su apego por el crecimiento económico. Muchos científicos apoyan esto calurosamente, y consideran que las nuevas tecnologías de punta (especialmente cibernética y biotecnología) abrirán las puertas a una nueva era de desarrollo económico de América Latina (sin reparar en las consecuencias de la biotecnología en el ambiente y en los pequeños agricultores). La propia contrapartida latinoamericana del Informe Brundtland, «Nuestra propia Agenda», recoge ese apego por la expansión, sólo advirtiendo que ésta debe generar bienestar para todos¹⁵.

tanto sucede en algunas áreas silvestres de Costa Rica en manos de organizaciones conservacionistas de los EE.UU., donde contrastan la «atmósfera» anglosajona de la reserva con los campesinos pobres de las regiones cercanas. El primer caso se ilustra en detalle en D. Barkin, «State control of the environment: politics and degradation in Mexico», *Capitalism, Nature, Socialism*, Vol. 2, No. 1, 1991, pp 86-108.

¹⁴ CEPAL, *Inventarios y cuentas del patrimonio natural en América Latina y el Caribe*, CEPAL, Santiago de Chile, 1991.

¹⁵ El apego por el crecimiento económico, los remanentes de la aspiración a la industrialización, y vestigios de los viejos modelos, son presentados por todos los gobernantes latinoamericanos, aunque con nuevas palabras. Asimismo, los técnicos en los que es-

Globalización de las políticas ambientales

Otro aspecto que no puede descuidarse es el contexto internacional con que se enfrentan los gobiernos latinoamericanos. El tema ambiental es ahora considerado como un tema *global*, que potencialmente puede afectar a toda la humanidad, a cualquier país.

Los países desarrollados hoy ejercen una política ambiental que puede llegar a presionar duramente a los países latinoamericanos. Esto se hace especialmente por condiciones y limitaciones a los préstamos y ayudas financieras; incentivos para la reorientación productiva hacia determinados productos; la implantación de áreas silvestres protegidas, especialmente aquellas relacionadas con centros de alta diversidad biológica; etc. Estas y otras medidas merecen una mirada crítica. La mayoría de los programas orientados al desarrollo evitan ir al origen real de estos males, como por ejemplo en las relaciones de comercio internacional que fuerzan a la extracción masiva de recursos; el tema de la deuda externa latinoamericana; etc. Por otro lado, las políticas de conservación, como por ejemplo las de parques nacionales, en los hechos han sido ineficaces para mejorar la situación de las poblaciones rurales, e incluso se han originado diversos conflictos con las comunidades indígenas. Muchos parques nacionales parecen más bien bancos de genes salvajes que son ahora muy necesitados por los cultivos de los países industrializados.

El mismo concepto de «problema global» tiene una dimensión de radicalidad ex-

cluyente. Todos los problemas regionales latinoamericanos quedan en un segundo plano, por detrás de los problemas globales. Los recursos escasos que poseemos y la ayuda de las agencias internacionales, deberían ser dirigidos, a juicio de varios voceros del Norte, a la solución de esos problemas globales.

Pero los políticos latinoamericanos también deben tomar cabal conciencia de que los problemas globales se articulan con los regionales. En muchos de nuestros países, los políticos que se dicen ambientalistas, siempre están dispuestos a hablar de la capa de ozono o el efecto invernadero, pero se resisten a juzgar la contaminación de las grandes fábricas de sus ciudades. El primer tema no implica asumir responsabilidades, y es ciertamente elusivo; el segundo, por el contrario, exige de pronunciamientos claros, sea hacia los dueños de una fábrica contaminante o las comunidades que sufren de sus emisiones. Es hora de que los políticos latinoamericanos también tomen en serio los problemas ambientales de sus países.

Debemos reconocer que la mayoría de los gobiernos de América Latina han hecho poco o nada para proteger el entorno natural. Pero es también cierto que con esas excusas, gobiernos y agencias del Norte han intentado, groseramente, entrometerse en los asuntos soberanos de los países latinoamericanos. Y los del Sur, escudados a su vez en el concepto de soberanía, han promovido proyectos de desarrollo que han resultado, algunos en catástrofes, y los más han sido ineficaces en solucionar los graves problemas de pobreza del continente¹⁶.

tos se apoyan, siguen esas mismas ideas (basta ver los documentos del BID y CEPAL citados antes), mientras que los que promovieron las teorías latinoamericanas del desarrollo en los 60 y 70, siguen teniendo enormes dificultades para incluir la dimensión ambiental en el destino futuro de la región; una prueba elocuente de esto último son los artículos en E. Faletto y G. Martner, *Repensar el futuro. Estilos de desarrollo*, Nueva Sociedad, Caracas, 1986.

¹⁶ Los ambientalistas latinoamericanos apenas están asomando a esta problemática, con posiciones todavía iniciales; véase por ejemplo E.J. Viola y H.R.

Leis, «Desordem global da biosfera e a nova ordem internacional: o papel organizador do ecologismo», pp 23-50, en *Ecología e política mundial* (H.R. Leis, Ed.), FASE-Vozes, AIRI, Rio de Janeiro, 1991; el estudio de M.P. García y D. Kunckel, «Hacia un desarrollo sostenible: el dilema industria-ambiente de la Guayana Venezolana», *Revista Interamericana Planificación*, Vol. 24, No. 94, 1991, pp 99-107, muestra claramente las diferentes «visiones» sobre el uso de los recursos naturales en un plan de desarrollo en un país latinoamericano, si es comparado con uno industrializado.

LOS NUEVOS DIALOGOS DE LA PAREJA AMBIENTALISTAS-ESTADO

La pareja ambientalistas-Estado es una «extraña pareja» por varios motivos. En primer lugar ésta es una relación plural, ya que por un lado, el movimiento ambientalista es muy heterogéneo internamente, y por el otro, el Estado también lo es, aunque de otra manera, y con otros objetivos y potencialidades. Los diálogos se pueden establecer entre muy distintos componentes de estos dos conjuntos, lo que se expresa por diversos temas ambientales, que se discuten simultáneamente, a veces en forma contradictoria. Además ésta es una pareja por necesidad, y no necesariamente por voluntad propia. El Estado no ha tenido otra opción que iniciar esta relación.

Seguidamente se consideran algunos aspectos de los nuevos diálogos que se están realizando sobre los temas ambientales.

El camino de los «Partidos verdes»

Dentro de esta diversidad, varios ambientalistas han intentado un camino dentro la esfera de la política tradicional, asociada al Estado, conformando «partidos verdes». Muchos de éstos han tenido una muy corta vida, y se están disgregando, mientras que se crean corrientes de opinión «verdes» dentro de los partidos tradicionales de cada país. Asimismo, las posturas políticas dentro de los ambientalistas latinoamericanos son divergentes¹⁷. Por otro lado, las nuevas agencias y ministerios ambientales creados por los gobiernos latinoamericanos, están la mayor parte de las veces integrados por personas cercanas a las posturas de los «administradores ambientales», donde las soluciones técnicas, desarticuladas, y a corto plazo, son las preferidas. Los partidos verdes no han logrado crecer en América Latina¹⁸.

¹⁷ Es útil comparar las opiniones en los estudios que presentan T. Guerra (Ed.), *Ecología y política en América Latina*, CEDAL. San José, 1984, y J.A. Padua, (Ed.), 1987. *Ecología e política no Brasil*, Espaço

El verdeo de los partidos tradicionales

Muchos políticos tradicionales tienen una visión sesgada del movimiento ambientalista, en parte debido a sus experiencias pasadas con los contrahegemónicos. Los consideran intolerantes, y se da la paradoja de que los partidos de derecha los tildan de izquierdistas, y los de izquierda de apáticos políticos o «revolucionarios de café».

Es paradójico que la izquierda latinoamericana siga sin entender al movimiento ambientalista. Este no tiene una estructura de clase, no habla en nombre de una clase. Además plantea para la izquierda un nuevo reto que aún no ha asumido. El movimiento ambientalista pone sobre el tapete los valores invocados de cómo funciona y se estructura la sociedad, y todo lo que deriva de esas dos cuestiones fundamentales. En los últimos años, la izquierda en América Latina ha estado tan obsesionada con dar una imagen de gobernabilidad que ha quedado atrapada en cuestiones de instrumentación técnica de políticas que a la hora de su aplicación se parecen a la de quienes han estado en el centro de sus críticas.

A pesar de todo esto, los partidos políticos latinoamericanos están utilizando el tema ambiental en sus discursos y programas, la mayor parte de las veces en forma superficial y sin llegar a concebir soluciones de fondo. Incluso, es uno de los temas usados para atacarse unos a otros.

Las interacciones entre ONGs y el Estado

El diálogo entre las organizaciones vinculadas al Estado (burócratas, técnicos, políticos de los partidos tradicionales, etc.) y los ambientalistas, tienen muy diversas características, en atención a la diversidad de ambos. Consideraremos algunos ejemplos destacables.

Los administradores ambientales, han

e Tempo - IUPERJ, Río de Janeiro, 1987.

¹⁸ Es muy ilustrativo el testimonio de A. Bonilla, «Los verdes de Costa Rica», *Medio Ambiente*, Lima, No. 40, 1989, pp 23-25.

establecido con mayor facilidad diálogos con los gobiernos. Esto se ve favorecido por el proceso de que ex-políticos, y ex-altos funcionarios, han fundado sus propias ONGs, y en ellas abordan los temas ambientales. Así los ámbitos gubernamental y no-gubernamental se tienden a confundir.

Las relaciones del Estado con los grupos contrahegemónicos, son más conflictivas. Estos mantienen y alientan diversas manifestaciones de protesta, veto, etc. Su poder de negociación con el Estado es limitado, por varios motivos: por un autolímite en tanto están atados a valores que el Estado aún no comparte, tampoco tienen nada que dar a cambio, y no poseen una organización centralizada.

En efecto, los ambientalistas radicales apuntan a la propia base ética de legitimación del Estado, y así desarrollan una crítica demoledora, contra el mercado, el dinero, las instituciones que éstos generan, etc. La extendida crisis de pobreza, y la ineffectividad de los gobiernos recientes, abonan esas críticas.

LA DIMENSION PERSONAL

Los nuevos diálogos tienen un componente personal e individual que es muchas veces pasado por alto. Sin embargo deben resaltarse hechos como que un dirigente campesino o aborigen de un país latinoamericano se encuentre con el ministro de economía de su país en los corredores del Banco Mundial. He visto a más de un alto gobernante latinoamericano desconcertado por esto. He presenciado como uno de los vicepresidentes del Banco Mundial explicaba las políticas de desarrollo y sus repercusiones ambientales en Brasil, y de manera imprevista, los representantes de las ONGs brasileñas desmentían esas afirmaciones con fotos en sus manos. Los políticos, antes inmunes en esas reuniones internacionales, ahora aparecen con un aire desprotegido.

¹⁹ Un ejemplo de esto es, en Brasil, la reciente reestructura del Conselho Nacional do Meio Ambiente

LA RELACION FUTURA: DIALOGO, DISENSO, CONSENSO

Todo parece indicar que la pareja ambientalistas-Estado se mantendrá y que sus interacciones cobrarán más intensidad, que incluso podrán llegar a actuar en forma conjunta en aquellos puntos consensuados, donde es probable que se engendren algunos «hijos» (tales como instituciones híbridas de manejo ambiental). Estas relaciones también están marcadas por profundas tensiones, que apenas ahora están emergiendo. Bajo este panorama, se examinarán algunos aspectos recientes de esta relación en el supuesto que cobrarán relevancia para el futuro de esta pareja.

Un primer punto se refiere al nuevo dimensionamiento del tema ambiental. Existe una tendencia de los gobiernos latinoamericanos de rotularlo como tema de seguridad nacional, dado el contexto de conflictividad interna y las presiones externas¹⁹. El concepto de seguridad nacional se vuelve a ampliar, y consecuentemente el concepto de soberanía se modifica. Existe aquí el embrión de posibles conflictos internacionales, en tanto los gobiernos del Norte pueden invocar que los desórdenes ecológicos causados en el Sur pueden afectarlos, y por lo tanto se justificarían su intervención en nuestro países. En el mismo sentido va la inclusión de temas ambientales en la regulación del comercio internacional (especialmente el GATT); las discusiones sobre los derechos de propiedad intelectual sobre plantas y animales de América Latina; y las consecuencias de la biotecnología sobre el uso de los recursos naturales, especialmente en la agropecuaria.

Un segundo punto, se refiere a que el discurso ambientalista es actualmente utilizado no sólo por los ambientalistas, sino por una amplia variedad de grupos y organizaciones: gobernantes, empresarios, militares, etc. Muchos de éstos esgrimen palabras más radicales que las de los propios ambientalistas.

De esta manera se está generando un dis-

que pasa a mantener una relación de dependencia con la Secretaría de Asuntos Estratégicos.

curso ecocrático, como medio de ejercer poder y autoridad. En este proceso, elementos del discurso ambientalista son apropiados desde otros ámbitos y se los utiliza para justificar una o más normas o instituciones. Se están observando los primeros síntomas de este fenómeno. Lo preocupante es que, dada la diversidad interna del movimiento ambientalista, el Estado no enfrenta muchas dificultades en apropiarse de algunos elementos de ese discurso, especialmente aquellos más conservadores, y justificar así sus políticas actuales. De esta manera los ambientalistas están dando los elementos que, usados en otros contextos, pueden legitimar lo que ellos siempre han combatido. Los gobiernos de América Latina y las agencias internacionales olvidan las incertidumbres científicas, y presentan nuevas propuestas de desarrollo económico con un tenue barniz «ecológicamente sustentable».

Parte de este fenómeno es la generación de un ecomesianismo, entendido como una fe exagerada e injustificada en las ideas ambientalistas, como agentes de cambio que van a salvar a toda la humanidad. El discurso ecocrático da la legitimación frente a la sociedad, y los ecomesianos serán los agentes del cambio²⁰. Muchas organizaciones asumen así posturas pedagógicas de enseñar, especialmente al Sur, cómo manejar racionalmente sus recursos naturales. De la misma manera, presenciamos la generación incipiente de un corporativismo ambiental que dialoga directamente con los gobiernos excluyendo la participación abierta, cuyo ejemplo más conocido sea posiblemente la generación de políticas ambientales desde el

World Resources Institute.

Como tercer punto, es necesario que los ambientalistas generen su propia reflexión, que supere la mera crítica, y brinde opciones de trabajo futuras. Temas como la industrialización, macroeconomía, etc., han sido abordados sólo superficialmente, y es necesario explorar soluciones alternativas.

Como cuarto punto, debe señalarse que aunque la recuperación democrática ha alcanzado a todo el continente, está aumentando el distanciamiento con la política tradicional. Existe una herencia de los regímenes dictatoriales de experiencias reales en la auto-organización de los ciudadanos dentro de los nuevos movimientos sociales, haciendo un hecho la vieja idea de la «ayuda mutua». Estos movimientos sociales, en su mayoría han tenido interacciones ríspidas con los nuevos políticos. Paradojalmente, muchos de los nuevos políticos han nacido en el ámbito de los nuevos movimientos sociales, pero al acceder al ámbito del Estado se han desembarazado de esa herencia, y reproducen prácticas que antes criticaban²¹. Se está generando una ruptura creciente entre Estado y lo que muchas veces se llama «sociedad civil», en tanto esta última no quiere ser una «sociedad política»²². El poco éxito de las nuevas democracias, el estancamiento económico, el mantenimiento o empeoramiento de la crisis socioambiental ha llevado a un desencanto político generalizado, y está comenzando a volver la auto-organización solidaria entre los ciudadanos, emergiendo de esta manera cooperativas, asociaciones, «ollas populares», etc.²³. En este proceso hay una gran riqueza y potencialidad trans-

²⁰ Este tema está desarrollado en E. Gudynas, «Distorted views of environmental problems and the fallacy of ecomessianism. A Latin American perspective», presentado en la consulta sobre Conflictos en Ecología Global, Essen, Alemania, Junio 26-29, 1991.

²¹ Los científicos sociales, politólogos, etc., han tenido dificultades en ver estos hechos, y esencialmente en sus estudios proclaman la importancia de la democracia política, siguiendo diversas escuelas, más allá de que las grandes mayorías no sepan nada de esas escuelas de pensamiento y para nada siguen sus postulados. Por ello ninguna pudo predecir el sostenido avance los nuevos movimientos sociales, el desencanto político, o las eclosiones como el Caracazo, las tomas

barriales en Río de Janeiro, o en Buenos Aires y Rosario, la expansión del sector informal, etc. Algunos elementos de esta visión se encuentra ejemplificada en escritos como los de M. dos Santos y D. García Delgado, «Democracia en cuestión y redefinición de la política», *Crítica y Utopía*, No. 8, 1982, pp 53-76; N. Lechner, *La conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado*, FLACSO, Santiago, 1984; J.C. Portantiero, «La democratización del Estado», *Materiales Debate Contemporáneo*, No. 6, 1986, CLAES, Montevideo.

²² A. Quijano, «Poder y crisis en América Latina», *Páginas*, No. 109, 1991, pp 40-59.

²³ Ejemplos de esto son las experiencias presenta-

formadora de la sociedad.

Finalmente, debe revalorarse el papel de la búsqueda del consenso. En este caso el movimiento ambientalista no debería perder uno de sus atributos más originales como lo ha sido su obsesión por la participación verdadera. Parte del desencanto político en América Latina se debe a que la población ha comprendido que la política tradicional le ofrece un estilo de participación frustrada. El ambientalismo debe recuperar una participación profunda. O en palabras más simples, continuemos intentando ser mejores que quienes criticamos.

No puede negarse que las relaciones entre grupos humanos poseen un grado de conflictividad. Pero, en tanto los ambientalistas tienden a concordar que la actual depredación sobre la Naturaleza se debe a una postura de dominio sobre ella, y que

esta postura es la misma que explica el dominio de unos hombres sobre otros, ellos no pueden reproducir en su seno situaciones de este tipo. Por el contrario, deben generar una nueva política, que a diferencia de la tradicional, apunte a desmontar la dominación.

Es posible que esto sea difícil de alcanzar. Pero frente al desencanto que existe en el continente, a la repetida frase de ya no hay más esperanzas, el movimiento ambientalista, junto a otros nuevos movimientos sociales, expresan profundos proyectos utópicos: hay alternativas, hay posibilidad de cambio. Esta posibilidad de transformación sólo es posible si cada día, en todos los lugares, se abre las puertas al respeto y la participación de otros, aun los que consideremos los más equivocados. En sociedades cansadas de enfrentamientos, esto, por sí sólo, será un cambio revolucionario.

das por A.O. Hirschman, *El avance en colectividad*, Fondo Cultura Económica, México, 1986; W.J. Moreno, y G.J. Ochoa, «Estado, crisis y autogestión en el Perú durante la administración del APRA», *IFDA Dossier* No. 73, 1989, pp 27-39; A.E. Zambrano, «Las asociaciones de vecinos en Venezuela», *IFDA Dossier*

No. 73, 1989, pp 27-39; específicamente en el tema ambiental un caso particular de diálogo es la Asamblea Ecológica Permanente de Argentina que convoca a políticos, legisladores y ONGs ambientalistas, instalada en 1987.